

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA
CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE CHAMBERÍ EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

ASISTENTES

Presidencia

D. Jorge García Castaño

Vicepresidencia

D^a Montserrat Galcerán Huguet

VOCALES

Grupo Municipal Ahora Madrid

D^a Concepción Torralba Mateos-
Portavoz

D^a M^a Cristina Escribano Morales-
Portavoz Adjunto

D^a M^a Eugenia García Nemocón

D. Darío Montes Santamaría

D^a Nieves Agüí Agüí

D. Pablo Fernández Lewicki

D. Tomas de la Fuente Sánchez

D. Miguel Pérez Rodríguez

Grupo Municipal Popular

D. Luis Asúa Brunt-*Portavoz*

D. Victoriano Martínez Peña-
Portavoz Adjunto

D^a Alicia Delibes Liniers

D^a Marina González Blanco

D. Fernando Colorado Terol

D^a Carlota Aparicio Cañada

D^a M^a Eugenia Fernández Franco

D. Julio Fenoy Rodríguez

D. Carlos Martínez Tomás

Grupo Municipal Socialista

D^a Pilar Rodríguez Rodríguez-
Portavoz

D^a Carmen Jorquera Luna-*Portavoz
Adjunto*

D. Pedro Reig Ruiz

D. Federico González Farelo

Grupo Municipal Ciudadanos

D^a Irene Maestre Rodríguez-
Portavoz

D^a Elena Isabel Sevillano
Fernández-*Portavoz Adjunto*

D^a Marina Pérez Gordo

Gerente del Distrito

D. Francisco Javier Blazquez Arroyo

Secretario del Distrito

D. José Luis Izquierdo Martín

En Madrid, siendo las 18 horas del día 13 de noviembre de 2015, se reúne la Junta Municipal del Distrito de Chamberí en el Salón de Actos, en sesión extraordinaria constitutiva de la Junta Municipal bajo la presidencia de D. Jorge García Castaño.

Abierta la sesión por el Sr. Concejel Presidente, se pasaron a tratar los temas incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Dar cuenta del Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de fecha 16 de septiembre de 2015, de integración de las Juntas Municipales de Distrito, del siguiente tenor literal:

“Las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejal Presidente y por veinticinco (25) vocales, concejales o vecinos, a propuesta de los grupos políticos integrantes de la Corporación, en proporción a los resultados electorales, correspondiendo por tanto al Grupo Municipal Ahora Madrid nueve (9), al Grupo Municipal Popular nueve (9), al Grupo Municipal de Socialista cuatro (4), al Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía tres (3). Cada Grupo Político designará un Portavoz así como un Portavoz adjunto.

El Alcalde designará un Vicepresidente, entre los Vocales de la Junta Municipal de Distrito, que sean concejales, con la función de sustituir al Presidente”.

Quedan enterados.

Punto 2.- Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldesa de Nombramiento de Presidente, Vicepresidente, Portavoces y Vocales de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí:

Primero.- Decreto de fecha 13 de junio de 2015, por el que se nombra Concejal Presidente del Distrito de Chamberí a D. Jorge García Castaño.

Segundo.- Decreto de fecha 3 de noviembre de 2015 por el que se nombran Vicepresidente, Portavoces y Vocales para la Junta Municipal de Chamberí.

Grupo Municipal Ahora Madrid

D^a Montserrat Galcerán Huguet – Vicepresidenta
D^a Concepción Torralba Mateos – Portavoz
D^a M^a Cristina Escribano Morales – Portavoz Adjunta
D^a M^a Eugenia García Nemocón
D. Darío Montes Santamaría
D^a Nieves Agüi Agüi
D. Pablo Fernández Lewicki
D. Tomás de la Fuente Sánchez
D. Miguel Pérez Rodríguez

Grupo Municipal Popular

D. Luis Asúa Brunt – Portavoz
D. Victoriano Martínez Peña – Portavoz Adjunto
D^a Alicia Delibes Liniers
D^a Marina González Blanco
D. Fernando Colorado Terol
D^a Carlota Aparicio Cañada
D^a M^a Eugenia Fernández Franco
D. Julio Fenoy Rodríguez
D. Carlos Martínez Tomás

Grupo Municipal Socialista

D^a Pilar Rodríguez Rodríguez – Portavoz
D^a Carmen Jorquera Luna – Portavoz Adjunta
D. Pedro Reig Ruiz
D. Federico González Farelo

Grupo Municipal Ciudadanos

D^a Irene Maestre Rodríguez – Portavoz
D^a Elena Isabel Sevillano Fernández – Portavoz Adjunta

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- Por Decreto de la Alcaldesa de 11 de noviembre de 2015 se nombra a D^a Marina Pérez Gordo Vocal Vecina del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí.

Quedan enterados.

Punto 3.- Toma de posesión del cargo de Vocales Vecinos.

D. Jorge García Castaño. Concejales Presidente.- A continuación procedo a la lectura de la fórmula de toma de posesión de juramento o promesa: ¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecino y Portavoz de la Junta Municipal de Chamberí con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D^a Concepción Torralba Mateos.

D^a Concepción Torralba Mateos. Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.- Prometo por mi honor, por imperativo legal y sin renunciar a mis principios republicanos.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D^a M^a Cristina Escribano Morales.

D^a M^a Cristina Escribano Morales. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid.- Prometo, por imperativo legal, y sin renunciar a los principios republicanos.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D^a M^a Eugenia García Nemocón.

D^a M^a Eugenia García Nemocón. Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid.- Prometo, por imperativo legal hasta que se abra un proceso constituyente y participativo que tenga como objetivos el bien común, la justicia y la sostenibilidad para todas y todos.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D. Darío Montes Santamaría.

D. Darío Montes Santamaría. Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid.- Prometo, por imperativo legal.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D^a Nieves Agüí Agüí.

D^a Nieves Agüí Agüí. Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid.- Prometo.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D. Pablo Fernández Lewicki.

D. Pablo Fernández Lewicki. Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid.- Prometo, por imperativo legal.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D. Tomás de la Fuente Sánchez.

D. Tomás de la Fuente Sánchez. Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid.- Prometo, por imperativo legal.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D. Miguel Pérez Rodríguez.

D. Miguel Pérez Rodríguez. Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid.- Prometo por imperativo legal y sin renunciar a mis principios republicanos y antifascistas.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D. Luis Asúa Brunt.

D. Luis Asúa Brunt. Portavoz del Grupo Municipal Popular.- Juro.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D. Victoriano Martínez Peña.

D. Victoriano Martínez Peña. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Popular.- Juro.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D^a Marina González Blanco.

D^a Marina González Blanco. Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular.- Juro.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D. Fernando Colorado Terol.

D. Fernando Colorado Terol. Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular.- Prometo.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D^a Carlota Aparicio Cañada.

D^a Carlota Aparicio Cañada. Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular.- Juro.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D^a M^a Eugenia Fernández Franco.

D^a M^a Eugenia Fernández Franco. Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular.- Juro.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D. Julio Fenoy Rodríguez.

D. Julio Fenoy Rodríguez. Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular.- Juro.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D. Carlos Martínez Tomás.

D. Carlos Martínez Tomas. Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular.- Juro.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D^a Pilar Rodríguez Rodríguez.

D^a Pilar Rodríguez Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.- Prometo.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D^a Carmen Jorquera Luna.

D^a Carmen Jorquera Luna. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista.- Prometo.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D. Pedro Reig Ruiz.

D. Pedro Reig Ruiz. Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista.- Prometo.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D. Federico González Farelo.

D. Federico González Farelo. Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista.- Prometo.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D^a Irene Maestre Rodríguez.

D^a Irene Maestre Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.- Prometo.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D^a Elena Isabel Sevillano Fernández.

D^a Elena Isabel Sevillano Fernández. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos.- Prometo.

D. Jose Luis Izquierdo Martín. Secretario del Distrito.- D^a Marina Pérez Gordo.

D^a Marina Pérez Gordo. Vocal Vecina del Grupo Municipal Ciudadanos.- Prometo.

Punto 4.- Declaración formal de la Constitución de la Junta Municipal del Distrito.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Al concurrir la mayoría absoluta de los miembros del Pleno de esta Junta Municipal, declaro formalmente la constitución de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí.

Tiene la palabra D^a Irene Maestre Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.

D^a Irene Maestre Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.- Muchas gracias, Concejal Presidente; buenas tardes, Sr. Concejal Presidente, Concejales, Gerente, Secretario, Portavoces, Portavoces adjuntos, Vocales, compañeros y vecinos. En primer lugar, me gustaría dar la enhorabuena a

todos los vocales que han prometido o jurado su cargo y, en especial, a mis compañeras. Asimismo, me gustaría empezar dando las gracias a quienes han recogido el testigo, a quienes han creído en mí y por lo tanto me han dado su confianza, a todos los afiliados y simpatizantes de la agrupación de Ciudadanos de Chamberí, muchas gracias. Y, por supuesto, agradecer la confianza de los ciudadanos que, con su voto en las pasadas elecciones de mayo, han hecho posible que estemos aquí. Tanto Elena como Marina y yo, nos ponemos a vuestra disposición para escucharos y para que nos trasladéis vuestras propuestas y necesidades para ayudaros y conocer más si cabe nuestro distrito y conseguir entre todos un lugar para vivir en paz con una calidad de vida notable para las generaciones presentes y futuras.

Desde Ciudadanos apostamos por sumar, por actuar en positivo, es así como vamos a aprender, siempre con la mayor transparencia, invitamos a los Grupos a buscar los cauces y las vías de participación que favorezcan que los vecinos de chamberí tengan voz, con voluntad de cambio, de proponer, de colaborar.... el camino no va a ser fácil.

Nuestro distrito se compone de 6 barrios y todos ellos tienen sus peculiaridades y problemas. Por tanto, van a ser muchos los temas en los que tenemos que trabajar. Me alegro de que pongamos todo en marcha y, por último, me gustaría desearles muchísima suerte en su gestión y brindarles nuestro apoyo. Muchas gracias.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Tiene la palabra D^a Pilar Rodríguez Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

D^a Pilar Rodríguez Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.- Buenas tardes. En primer lugar un saludo a las entidades ciudadanas, vecinas y vecinos, grupos políticos y al Concejal por su nombramiento al frente de este gran distrito que es Chamberí.

En la toma de posesión de la Alcaldesa de Madrid el Grupo Socialista apoyó la investidura de la Sra. Carmena. En este acto formal de constitución de la Junta Municipal de Chamberí los Socialistas, manifestamos nuestro apoyo al Concejal Presidente del Distrito Sr. García Castaño. El Grupo Socialista estamos dispuestos, como en anteriores mandatos, a colaborar en el buen gobierno y en todo aquello que sirva para mejorar la vida de los vecinos y del Distrito.

Nuestro programa tiene propuestas para mejorar la vida de nuestros conciudadanos. Muchas propuestas son nuevas y otras son reivindicaciones históricas de Chamberí fruto del debate y consenso con las entidades sociales y los vecinos y vecinas y de años de experiencia municipal. Esperamos llegar a acuerdos con el Concejal y los Grupos Municipales con el objetivo de mejorar la vida de todos. Nuestra prioridad son las personas. Hay muchos colectivos con necesidad de apoyo y a todos nos dirigiremos, especialmente infancia y mayores que consideramos son los más vulnerables. Nuestro Distrito tiene grandes diferencias económicas. Hay riqueza y también muchas familias no llegan a fin de mes; muchos niños que mal comen en sus casas; que en periodos vacacionales tienen dificultades para alimentarse; que se quedan solos en sus casas a cargo de

hermanos, en pisos con varios niños a cargo de personas sin relación familiar ni cualificación para atenderlos; muchos niños que tienen talento para el deporte, las artes, etc. y no tienen medios para desarrollar esos talentos. Esperamos que la Junta conceda las ayudas necesarias para comedor, libros, deporte, música u otras artes y que habilite instalaciones escolares en periodos vacacionales para atender las necesidades de las familias tanto alimentarias como de atención por imposibilidad de conciliar la vida familiar y laboral o cualquier otro motivo. Es un deber social e institucional. Y esperamos ver hecha realidad la histórica demanda de suficientes plazas de escuelas infantiles. Chamberí tiene un alto porcentaje de personas mayores y muchas viven con bajas pensiones y solas. El servicio de Ayuda a Domicilio deja mucho que desear. No se trata de un problema de profesionalidad sino de organización del servicio y escasez de medios. Lo mismo se puede decir de la Teleasistencia. Hemos pasado de una buena y rápida atención a una atención más que deficitaria. Hay que facilitar el acceso a estos servicios y habilitar un buen sistema de acompañamiento a los mayores para realizar las gestiones relativas a estos y otros asuntos. Es necesario crear Centros de Mayores en los barrios donde no los tenemos. Muchos colectivos necesitan la atención de la Junta: mujeres, jóvenes, inmigrantes. No nos vamos a olvidar de ellos y esperamos la mayor sensibilidad por parte del Concejal. Y las personas forman el Distrito que queremos construir para mejorar la vida de los que en él vivimos. Y creemos que se debe construir con la máxima participación y consenso. Queremos que la parcela en la que se situaba el antiguo Estadio Vallehermoso se complete y aporte nuevas posibilidades deportivas a nuestro Distrito. Sin decisiones tomadas a espaldas de Chamberí, su tejido social y este Pleno. Y mientras el agujero que sigue avergonzándonos en esa parcela siga sin uso alguno, en tanto decidimos un uso definitivo, se acondicione para su uso deportivos de base. El Beti Jai, hoy casi en ruinas, debe ser una oportunidad para un Distrito como el nuestro tan carente de infraestructuras. Y la solución debe tomarse con dialogo, y escuchando a las entidades del Distrito que tanto han peleado para salvarlo como la Plataforma “Salvemos el Beti Jai”. Queremos que el Golf Canal sea un parque público tal como han venido reclamando la Asociación de Vecinos El Organillo y la Asociación Parque Si. Queremos que la Junta Municipal se comprometa en la recuperación de este espacio y reclame al Gobierno de la Comunidad de Madrid la aplicación de la resolución propuesta por el PSOE y aprobada en el Pleno del 13 de octubre instando la transformación en Parque Público. Queremos que se negocie con Patrimonio sobre la puesta en servicio de las instalaciones del Parque Móvil que actualmente están cerradas. Queremos que con el Polideportivo Vallehermoso, las instalaciones del Canal (Golf Canal e Instalaciones Deportivas del Canal Isabel II) y de Patrimonio (Parque Móvil) se cree una zona deportiva complementando actividades. Y añadir como zona deportiva o zona verde el espacio donde se encuentra Depósito Elevado de Santa Engracia.

El Centro Cultural Galileo necesita mejorar su funcionamiento y maximizar su uso. Queremos que se cree un Consejo Rector para la gestión cultural del centro y que sea un centro de creación artística lo que no es incompatible con sus usos actuales. Queremos que la Cultura sea una prioridad en el Distrito: teatros, cines, salas de exposiciones, salas de ensayos... No queremos que el cine Roxy siga la senda de tantos otros y desaparezca para convertirse en un centro comercial. Queremos que se acondicione el edificio que fue la Junta de Universidad (Vallehermoso con Alberto Aguilera) como equipamiento cultural y

social: escuela de música y otras artes, Biblioteca. Y que deje de usarse como regalo de nadie ni para nadie Queremos que los espacios municipales sean de gestión municipal directa y que se facilite el uso a las organizaciones sociales del Distrito para actividades vecinales. Queremos que las asociaciones de mujeres tengan participación activa en el Centro María Zambrano. En Chamberí hablar de defensa de las mujeres es hablar de la Asociación de Mujeres Nosotras Mismas.

Queremos mejorar la calle y la vida nocturna. Aceras, baches, limpieza, ocupación abusiva del espacio público, etc. El ruido, el consumo de bebidas en la calle, la falta de control de terrazas, horarios y aforos es un grave problema en Chamberí. Sólo hay que pasarse por Trafalgar, Ponzano, Olavide y tantas otras para comprobar la situación. Y qué decir de las zonas de botellón y discotecas. Históricas o no: Aurrerá, Galaxia y General Dávila/San Francisco de Sales/Guzmán el Bueno, Opium. Falta de respeto de usuarios y propietarios a las Ordenanzas y la vida de los vecinos, falta de medios policiales, inspección, control de ruidos y medidas de seguridad, etc. hacen que vivir en estos lugares sea un infierno. Y estos sólo son algunos, no los únicos, que sufrimos en el Distrito. Esperamos de la Junta urgente y contundente actuación. Es necesario dar un impulso al comercio de barrio y acabar de arreglar los mercados. Se han adoptado medidas en esta Junta que no se han cumplido como en el Mercado de Vallehermoso.

Es necesario cambiar las Normas de Participación Ciudadana que han demostrado no facilitar la participación. Es necesario impulsar las Organizaciones Sociales (Asociaciones de Vecinos, ONGs, asociaciones culturales y deportivas, etc.) cuya labor es necesaria para la cohesión de los barrios. Criticamos la tardanza de 6 meses en la constitución de la Junta. No dice mucho de la eficacia y los deseos de mejorar la participación. 6 meses sin reunir el Pleno, el Consejo de Participación Ciudadana ni el Consejo de Seguridad. Y no podemos estar de acuerdo en que el Concejal tome decisiones sin contar con el Pleno que es máximo órgano político-vecinal del Distrito, según indica el Reglamento. El Grupo Socialista haremos propuestas constructivas con el propósito de sumar esfuerzos y esperamos que sean apoyadas por los demás grupos y atendidas por el Concejal Presidente. Sobre todos y cada uno de los problemas que afectan a nuestros vecinos y a nuestro Distrito esperamos poder acordar las soluciones. Nuestro afán es mejorar la vida de nuestros vecinos y mejorar Chamberí. Esperamos acertar en estos objetivos y si en algo no acertamos esperamos tener la comprensión de nuestros conciudadanos.

Y de usted, Sr. Concejal, esperamos un espíritu abierto a las propuestas de los demás grupos un espíritu de acuerdo, consenso y negociación que deje atrás la pesadilla de los últimos mandatos. Queremos creer que ese es su talante y esperamos que no dirija Chamberí a espaldas de los vecinos que los aquí presentes representamos. Y porque esperamos esto de usted nos satisface pensar que entre todos haremos que este sea un buen tiempo para Chamberí. Nuestros mejores deseos para su gestión y la de todos nosotros.

Por último, me gustaría pedir que convocase un minuto de silencio, al finalizar el Pleno, por las víctimas de la violencia de género. Nada más, gracias.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Tiene la palabra D. Luis Asúa Brunt, Portavoz del Grupo Municipal Popular.

D. Luis Asúa Brunt. Portavoz del Grupo Municipal Popular.- Saludar a todos. Saludar a todos los vecinos de Chamberí, muy importante que los vecinos vengan a este tipo de actos. También saludo a los funcionarios, veo muchas caras conocidas, saludar a todos los miembros de este Pleno; vuelvo a la política después de dos años, me encanta estar aquí, esta casa me gusta muchísimo. Chamberí tiene una identidad muy especial, siempre se ha dicho que es un barrio dentro de Madrid, creo que sigue teniendo una identidad muy precisa y hay que cuidarla. Creo que Chamberí es un oasis dentro de Madrid. Nuestra primera obligación municipal es que la gente pueda descansar por la noche y que nuestros vecinos lo que quieren es que el barrio sea seguro, esté limpio y que la gente pueda caminar por las aceras que muchas veces nuestras aceras han sido el farolillo rojo. Nos tendrá a su disposición para lo que necesite. Muchas gracias.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Tiene la palabra D^a Concepción Torralba, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.

D^a Concepción Torralba Mateos. Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.- Sr. Concejal, Sr. Secretario, Sr. Gerente, Vocales de los distintos Grupos Municipales, estamos de acuerdo en toda la enumeración de los problemas que ha hecho la compañera del Grupo Socialista, pero quiero comenzar mis palabras remitiéndome a ese eterno retorno implacable de la historia que repite acontecimientos con distintas características, pero similares en esencia. Nos encontramos en un edificio que fue la residencia del afrancesado Marqués de Santiago, donde Napoleón pasó la noche cuando llegó a Chamartín. Vino a este palacio porque las tropas francesas montaron un cuartel de campaña al que llamaron Chamberí, en recuerdo de la capital de Saboya. No es de extrañar que los mismísimos Daoiz y Velarde, junto con una pequeña milicia de chisperos, nombre que recibían nuestros tatarabuelos residentes en la zona norte de lo que entonces era Madrid, subieran por la calle Luchana el 2 de mayo de 1808. Toda esta referencia histórica viene al caso porque, una vez más, los chisperos, herederos de aquellos que ansiaban empoderamiento y libertad, hemos venido con las manos vacías, nuestras armas, doscientos años después, son el activismo que cada una de nosotras tiene detrás de sí. Porque estamos aquí, ilusionados, después de haber recuperado el espacio público en las plazas, después de haber salido a las calles detrás de pancartas pidiendo que se nos devuelvan nuestros derechos, gestando las mareas verde, blanca o ciudadana. Después de gritar que los corruptos “no nos representan”.

Traemos a la Institución representantes de plataformas ciudadanas, como “Corazón Verde”, “Parque Sí” o “Salvemos Cuatro Caminos” entre otras muchas, formadas por profesionales que han puesto su saber y su trabajo a disposición de este magnífico y castizo distrito madrileño del que tan orgullosos nos sentimos sus habitantes. Se han realizado trabajos y proyectos serios, encaminados a la recuperación de nuestros espacios históricos. Ofrecemos nuestra colaboración entusiasta a nuestro Concejal y a nuestra Junta de Distrito para hacer posible una gestión transparente y accesible a todos y todas las vecinas y vecinos, quienes a través de nosotras, sus vocales, participarán en las decisiones de esta Institución y

su Concejal Presidente. Respecto al resto de vocales de los otros partidos, deciros que lejos de la confrontación, tenemos un verdadero interés en que esta Junta sea un ejemplo de buena política y un buen entendimiento entre todas.

Concejal Presidente, vocales, vecinos y vecinas, amigos y amigas vamos a situar la democracia en el centro de nuestra actividad. Sí se puede.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Muchas gracias. Hemos celebrado la Junta aquí, en una sala ampliada, igual en otros momentos podemos ir a centros educativos, a otras instituciones... Para mí, estoy muy contento y es un honor para mí ser Concejal de este distrito, es un distrito en el que he vivido muchos años y creo que algo conozco; es un distrito que me gusta, es un distrito denso, compacto, con un estupendo trazado de ensanche que creo que nos va a permitir hacer unas apuestas muy potentes por una movilidad sostenible. Es un distrito con una enorme cantidad de centros educativos públicos y privados, con facultades, escuela de idiomas, fundaciones de todo tipo, instituciones educativas y creo que es uno de los valores fundamentales del distrito y lo tiene que seguir siendo y tiene que ser uno de los elementos centrales de nuestra práctica, la colaboración y la puesta en valor de esto y una relación más fluida tanto en lo institucional como en lo urbano con la comunidad universitaria, con la Universidad Complutense, yo creo que es otra de las grandes conexiones del distrito. Es un distrito cultural tremendo, con unas oportunidades tremendas, yo creo que después de Centro es el que más instituciones públicas y privadas tiene en el ámbito cultural, tenemos teatros, tenemos cines... esperemos que por mucho tiempo, aunque la situación no es fácil, tenemos museos, salas de concierto, tenemos un importantísimo patrimonio arquitectónico, una gran oferta gastronómica, mercados municipales que yo creo que van por buen camino... Así que una de las grandes líneas del mandato va a ser hacer de Chamberí un distrito cultural muy potente y una mayor proyección hacia el resto de la ciudad.

Se ha dicho antes, y es verdad, que tenemos un distrito envejecido y tenemos que redoblar los esfuerzos para atender a las personas mayores, tenemos que buscar un equipamiento nuevo y, quizá, mejorar alguno de los que ya tenemos, que son escasos. También trabajar el espacio urbano para que sea más vivible y más amable para las personas mayores y otros colectivos. Tenemos que trabajar en una perspectiva más larga y más estratégica, en un rejuvenecimiento, buscando atraer empleo y actividades más atractivas, potentes y de más futuro. También se ha dicho, buscando mejorar la oferta de plazas de escuelas infantiles, que yo creo que es muy escasa aunque no es fácil encontrar nuevos espacios para construir algo, en esto estamos. Creo que la gran carencia de este distrito, estaremos todos de acuerdo, son las zonas verdes, las instalaciones deportivas básicas y en esta línea, si vemos un mapa de Chamberí, vemos que sólo tenemos tres oportunidades y que las vamos a tener ahora y son los Depósitos del Canal y las cocheras de Cuatro Caminos y, sobre esto, tenemos que construir un gran consenso, son las oportunidades de ahora, este es un distrito consolidado, completado y cuando estas oportunidades se pierdan no tendremos muchas más. Tengo una foto aérea del distrito en el despacho y parece que hay muchas zonas verdes pero no, es césped artificial, es plástico, yo creo que es el distrito con más césped artificial y tenemos que convertir ese césped artificial en instalaciones deportivas básicas y yo creo que ahora estamos en muy buena disposición;

tenemos una oportunidad en tanto Metro y Canal están dirigidos por dos antiguos concejales del Ayuntamiento, Juan Bravo y Ángel Garrido que además les tengo muchísimo cariño y respeto, Ángel ha sido Concejale en este distrito y seguro que Luis y Alicia nos ayudarán en esta negociación; Luis, seguro que empatizas conmigo porque también has sido Concejale de Centro y de Chamberí. Yo creo que esta oportunidad la tenemos ahora y no la vamos a tener más veces, esta es nuestra apuesta en lo urbanístico.

Que haya debate duro y que luego haya acuerdos. Cómo no voy a llegar a acuerdos con la agrupación socialista a la que tantísimos años he dedicado, yo creo que es un deber moral para mí con mi abuela y tantos luchadores en el Consejo Territorial de Chamberí. Estamos abiertos al diálogo no sólo con el Grupo Socialista, también con el resto de los Grupos. Vamos a intentar ser claros, que los acuerdos sean sólidos y, sobre todo, creo que la Corporación tiene una inclinación bastante acusada hacia el diálogo y los grandes consensos. Conmigo será fácil llegar a acuerdos no sólo en este Pleno, también con otras instituciones. Nada más y muchas gracias.

Punto 5.- Proponiendo que la Junta Municipal del Distrito celebre sesión ordinaria el segundo lunes de cada mes a las 18 horas, en primera convocatoria, y dos días después a la misma hora, en segunda. Cuando coincida el segundo lunes del mes con día festivo, el Pleno se celebrará el siguiente día hábil.

. Se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejale Presidente levanta la sesión a las dieciocho cuarenta horas del día de la fecha, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe

Fdo.: José Luis Izquierdo Martín

VºBº
EL CONCEJALE PRESIDENTE
DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ

Fdo.: Jorge García Castaño